

Identidad imaginaria: sexo, género y deseo

Estela Serret (coordinadora)



Género, nacionalismo y boxeo

Hortensia Moreno¹

En este capítulo trato de discernir los motivos de género que obstaculizan la representación simbólica de las mujeres como héroes deportivos nacionales. El estudio de los deportes nos permite entender la esencia de una práctica que tradicionalmente se dirige a la construcción y consolidación de la masculinidad. Hay un profundo orgullo en la representación de los valores nacionales en la figura del guerrero, traducido metafóricamente en el atleta varón fuerte y vigoroso, que porta los colores de la bandera y solloza con el sonido del himno nacional.

El boxeo es uno de los deportes más practicados en México. Junto con el fútbol *soccer*, el boxeo inspira un sentimiento de dignidad relacionado con el nacionalismo. Los boxeadores suelen ser verdaderos ídolos populares. Son reconocidos y seguidos por sus admiradores en encuentros nacionales e internacionales. El significado y el valor de la identidad se juegan en esas confrontaciones.

De 1999 a la fecha, el boxeo profesional femenino se volvió legal en la Ciudad de México. La boxeadora Laura Serrano levantó una demanda de anticonstitucionalidad contra la cláusula del Reglamento de Boxeo que prohibía la práctica del deporte a las mujeres. No obstante la escasez de lugares donde entrenar y la franca hostilidad del personal masculino en las instalaciones deportivas, no obstante los escasos torneos y peleas abiertas a las mujeres, un pequeño sector de boxeadoras empieza a desarrollarse.

¹ PUEG-UNAM investigadora de ConGenia.

De 2005 a 2008 llevé a cabo un proyecto de investigación en gimnasios y arenas de boxeo en la Ciudad de México. Entrevisté boxeadores hombres y mujeres, además de entrenadores, *mánagers*, *seconds*, funcionarios y médicos del deporte a propósito de la práctica femenil. En este capítulo trato de descifrar los valores y significados de nación que rodean la arena del boxeo en el contexto del género. La mera presencia de mujeres en los deportes —y en los deportes de combate en especial— desestabiliza y reconstruye las maneras en que se representa el cuerpo humano como un medio para retratar la nación. Boxeadores y boxeadoras —y el personal que los acompaña— tratan de interpretar y validar sus experiencias corporales, sus opiniones y sus historias personales desde perspectivas particulares. Sus percepciones están impregnadas de un proceso en que la identidad nacional —junto con el género, la etnicidad, la edad y la clase social— es crucial para la auto-definición.

En el primer apartado ubico la importancia que tiene el boxeo para el imaginario nacional en México. Su establecimiento obedece a la mundialización del deporte, la cual somete todas las disciplinas atléticas a una legalidad estatuida desde las metrópolis hacia la periferia, de Norte a Sur.² Reseño la transformación del pugilismo de un deporte de elite en una práctica popular cuyo arraigo trata de explicarse, en el campo, desde la autoridad de la experiencia y a partir de interpretaciones del “alma del mexicano”.

En el segundo apartado reviso algunos datos históricos sobre la práctica femenil en México y pretendo discernir los principales obstáculos que impiden la consagración de figuras femeninas como ídolos nacionales del boxeo. Examinó de manera especial la figura de Ana María Torres a través de cuatro dimensiones de la vida social que, desde mi punto de vista, integran la heroicidad atlética en el imaginario del nacionalismo: el “pueblo”, el estado, la empresa privada y los medios de comunicación.

² Son muy pocos los deportes olímpicos que proceden de naciones de origen no-occidental (por ejemplo, el judo y otras artes marciales) y también han tenido que pasar por el proceso de deportivización. Ciertamente, no hay ninguno de origen latinoamericano.

En el tercer apartado cuestiono si la esencia de la práctica boxística debe ser la consolidación de la masculinidad como elemento sustantivo en la construcción de la nación. Si el deporte sirve para masculinizar y afirmar la identidad varonil, las mujeres que practican deportes de combate llevan a cabo una transgresión que incide de manera aguda en la sensibilidad de los mexicanos, lo cual constituye un desafío difícil de superar.

EL BOXEO EN MÉXICO

El desarrollo de cada deporte como fenómeno social depende de una serie de variables históricas, económicas, educativas, políticas, institucionales, culturales, climático-ecológicas e incluso biológicas, anatómicas y psicológicas; de modo que resulta una pregunta legítima por qué arraiga cierto deporte en cierto momento en cierto lugar, y cómo se refleja ese arraigo en la vida de quienes adoptan determinada actividad atlética como “deporte nacional”. Se puede especular, de forma somera, que esa adopción expresa el *ethos* de un país y dice mucho acerca del carácter de una comunidad.

En México, los deportes “nacionales” son el fútbol *soccer*, el béisbol y el boxeo. Se trata de las disciplinas deportivas que han logrado la mayor popularidad para el común de la población. Quizás esta afirmación no sea generalizable de costa a costa y de frontera a frontera, ni a lo largo de la existencia histórica del Estado-nación propiamente dicho, pero tiene sentido en términos de su alcance demográfico actual (para una revisión detallada, véase Arbena, 1999).

La investigación sobre boxeo, y en especial sobre nacionalismo y boxeo en México en particular y en América Latina en general, está todavía en proceso. Un importantísimo precursor es Sugden (1996), quien realizó un estudio comparativo sobre la práctica del boxeo en tres ciudades: Hartford, Estados Unidos; Belfast, Irlanda, y La Habana, Cuba. La principal fuente de información sobre boxeo en México es la prensa deportiva; hay algunos ensayos periodísticos sobre el tema en Garmabella,

2009 y Toledo, 2005. La investigación de Marco A. Maldonado y Rubén A. Zamora (1999 y 2000), que se basa en una recopilación documental de fuentes periodísticas, brinda un marco de referencia fundamental. En 2012 apareció una investigación etnográfica sobre boxeo como tesis de licenciatura (Jerónimo, 2012). Para la investigación sobre boxeo femenino en México remito sobre todo a trabajos documentales como el de Paulina del Paso (2011) y a los textos periodísticos de Elina Hernández Carballido, además de mi propia investigación (Moreno, 2012; 2011a y b, 2009, 2008). En el momento actual, Teresa Osorio Ochoa está compilando una historia del boxeo femenino en México.

La práctica se introdujo en territorio mexicano hacia finales del siglo XIX, a través de diferentes mecanismos. Por un lado, la adoptaron instituciones como el ejército —el aprendizaje del boxeo se consideró en cierto momento un elemento importante en la instrucción militar—, academias de artes marciales —con la intención de integrar en la formación de los caballeros varias técnicas de combate—, organizaciones deportivas —como la YMCA, que llegó a este país en 1892 y trajo consigo el “cristianismo muscular”— y centros educativos. Por otro lado, el espectáculo del boxeo se convirtió muy pronto en un pasatiempo de gran popularidad, aunque repetidas veces fue prohibido por las autoridades de la ciudad, en un intento por acabar con el negocio de las apuestas.

Maldonado y Zamora (1999) afirman que hacia 1893, el boxeo era practicado por los señores de la alta sociedad mexicana “para imitar a las élites europeas” como un arte marcial “para dirimir conflictos de honor”. A finales del Porfiriato, los gimnasios de boxeo proliferaron y surgieron academias de manera masiva, como el Club Olímpico Mexicano, la Academia Metropolitana o el gimnasio del Colegio Militar. Contaban con “instalaciones adecuadas, salas llenas de luz, vestidos y regaderas” y tenían la finalidad de “enseñar a estos nuevos deportistas a cuidar su apariencia”, como un “complemento de la moral que adquirirían en los liceos” (Maldonado y Zamora, 1999: 14-15).

A pesar de una prohibición explícita, en la Ciudad de México de inicios del siglo XX se organizaban peleas clandestinas, con una importante participación de jóvenes aristócratas, tanto en el papel de atletas como de público aficionado al espectáculo y a las apuestas. Sin embargo, la vocación aristocratizante del boxeo muy pronto quedó desplazada por uno de sus rasgos distintivos a lo largo del tiempo y de la geografía: el boxeo es un deporte de pobres, dado que se trata de una disciplina que requiere insumos relativamente baratos, además de desplegar niveles de violencia que se volvieron inaceptables para los estándares de las clases dominantes en lo que Norbert Elias ha denominado el “proceso de civilización” (véase Elias y Dunning, 1995).

El paso de la práctica de elite a la práctica popular puede estar vinculado con la existencia de una sociedad profundamente estratificada, donde las clases “bajas” se identifican con los grupos étnicos mestizos (los “nacos”), mientras que las clases “altas” pretenden conservar la “pureza racial” de los “blancos” en un imaginario que, sin embargo, nunca logró imponer una barrera física a la mezcla racial (véase Palomar, 2006). En la mitología del boxeo, el enrolamiento de jóvenes obedece a la necesidad de superar una condición adversa de clase. El triunfo social del boxeador tiene que ver con un origen social precario, combinado con una voluntad de hierro y una constitución física privilegiada. Dentro de este esquema, el toque de la fortuna y una buena gestión del entrenamiento, lograrían el milagro del ascenso social.³

La Edad de Oro del boxeo mexicano coincide con una época de auge económico y cultural que se refleja, entre otros detalles, en el cine, donde actores como Pedro Infante y David Silva

³ Las actividades deportivas adquieren desde su implantación una marca de clase derivada, en primer término, de sus condiciones materiales. Por ejemplo, la equitación en México puede depender de la pertenencia al ejército; el tenis, la natación y los clavados, del acceso a instalaciones en clubes deportivos privados. En cambio, el fútbol, el béisbol y el boxeo se desarrollan en las canchas abiertas o en los gimnasios de los barrios populares, porque requieren relativamente poca inversión monetaria.

personificaron al boxeador mítico. Pero la figura del héroe tuvo presencia efectiva en figuras como Rodolfo *Chango* Casanova, Luis *Kid Azteca* Villanueva, Juan Zurita o Raúl *Ratón* Macías, verdaderos ídolos populares y personajes célebres que poblaron la prensa deportiva y la de chismes con historias de arrojo, valor y sacrificio, pero también de ruina y adversidad pautadas por el derroche monetario, el alcoholismo y nexos oscuros con los bajos fondos.

Cuadro 1.

Países latinoamericanos que han ganado medallas olímpicas en boxeo.

Puesto mundial	Puesto regional	País	Oro	Plata	Bronce	Total
2	1	Cuba	32	19	12	63
9	2	Argentina	7	7	10	24
21	3	México	2	3	7	12
30	4	Venezuela	1	2	2	5
41	5	República Dominicana	1	0	1	2
49	6	Puerto Rico	0	1	5	6
52	7	Chile	0	1	2	3
61	8	Colombia	0	0	3	3
65	9	Brasil	0	0	1	1
65	9	Guyana	0	0	1	1
65	9	Uruguay	0	0	1	1

Fuente: elaboración propia a partir de información disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/Categor%C3%ADa:Medallistas_ol%C3%ADmpicos_de_boxeo> y en Wallechinsky & Loucky, 2008.

Uno de los motivos que tengo para afirmar que el boxeo puede considerarse como un “deporte nacional” en México es la cantidad de medallas que ha aportado en juegos olímpicos. Para ilustrar esta idea, presento dos cuadros. En el primero se ve el panorama de la región en el contexto olímpico internacional. La única verdadera potencia latinoamericana es Cuba, que ocupa el segundo lugar en el mundo (sólo después de Estados Unidos). El siguiente país, Argentina, ocupa un lejano noveno puesto, mientras que México alcanza apenas el 21°. No obstante, dentro

del contexto regional, sin duda México sobresale del resto de los países latinoamericanos con un honroso tercer lugar. Ahora bien, en el ámbito estrictamente nacional (como se muestra en el cuadro 2), el boxeo había sido el deporte que más medallas le dio a México (21.81%) hasta Beijing (2008), porque en Londres (2012), el boxeo pasó a segundo lugar, cediendo su sitio a los clavados.

Durante la investigación etnográfica que realicé entre 2005 y 2008 con sujetos activos en el campo en gimnasios, parques de entrenamiento, arenas, campos deportivos y oficinas donde se verifica el fenómeno del boxeo en la Ciudad de México, pude comprobar que, para algunos de estos actores sociales, existe una tendencia a explicar por qué ciertas costumbres, ciertas prácticas y ciertos imaginarios, ciertas elaboraciones simbólicas y narrativas, y ciertos sistemas de significación cultural y de representación de la vida social, corresponden de manera más puntual que otros con la idiosincrasia de un país.

Algunos de mis informantes expusieron teorías complejas sobre la afinidad entre el boxeo y la nacionalidad mexicana, donde introducen las ideas de inclinación genética y condicionamiento histórico como aspectos determinantes del desarrollo del boxeo en tanto deporte nacional:

Tradicionalmente, y de acuerdo incluso con algunos estudios de la UNAM, nuestra máxima casa de estudios, el mexicano genéticamente es triunfador, pero en deportes individuales. Si usted ve, por ejemplo, más del 89% de las medallas olímpicas las hemos ganado en boxeo, en clavados, atletismo —en caminata—, mientras que en deportes de conjunto sólo una en basquetbol; fuera de ahí parece que los deportistas [en equipo] no dan los resultados que todos deseamos. Bajo esas condiciones, el gobierno debería direccionar los esfuerzos sin descuidar a la gran masa. Debe de direccionarlos más, específicamente con aquellos que tradicionalmente, genéticamente e históricamente, nos pueden dar mayores posibilidades de triunfo (entrevista con Ricardo Contreras, presidente de la Federación Mexicana de Boxeo Amateur, 28 de noviembre de 2005).

Cuadro 2.

Medallas abtenidas por México en juegos olímpicos de verano

Deporte	Total	Oro	Plata	Bronce	%
Clavados	13	1	6	6	20.97%
Boxeo	12	2	3	7	19.35%
Atletismo	10	3	5	2	16.13%
Ecuestres	7	2	1	4	11.29%
Tae kwon do	6	2	1	3	9.68%
Natación	2	1	0	1	3.23%
Tiro con arco	2	0	1	1	3.23%
Ciclismo	2	0	1	1	3.23%
Polo	2	0	0	2	3.23%
Halterofilia (pesas)	1	1	0	0	1.61%
Esgrima	1	0	1	0	1.61%
Lucha Grecoromana	1	0	1	0	1.61%
Tiro	1	0	1	0	1.61%
Basquetbol	1	0	0	1	1.61%
Futbol	1	1	0	0	1.61%
Total	62	13	21	28	100%

Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%A9xico_en_los_Juegos_Ol%C3%ADmpicos>; véase Wallechinsky & Loucky, 2008.

En los testimonios recogidos en el trabajo de campo se percibe, junto con la necesidad de legitimar la práctica del boxeo en función de valores de masculinidad, ciudadanía y “caballerosidad”, una tendencia a encontrar en ese deporte un motivo de orgullo nacional. Desde luego, se trata de una legitimación paradójica, porque nunca se justifica el crónico fracaso (hasta 2012) del futbol *soccer* nacional, aunque se insiste en su “mexicanidad”:

Bueno, definitivamente, México es un país futbolero, pero también, México es un país de boxeadores. Prueba de ello es que, actualmente, el boxeo profesional tiene trece campeones mundiales mexicanos y van a acumularse más. En la comunidad universitaria han servido de inspiración

estos grandes logros de los atletas profesionales y vemos también con agrado que el boxeo es el deporte que se practica más, digamos, enseguida del futbol, y también vemos que el boxeo es el deporte que más medallas olímpicas le ha dado al país y en consecuencia en la comunidad universitaria y en las características propias del mexicano, este deporte se practica bastante, bastante; prueba de ello es la cantidad de alumnos que tenemos (entrevista con Antonio Solórzano, entrenador en jefe del equipo de boxeo de la UNAM, 14 de octubre de 2005).

En el campo del boxeo mexicano, hay un consenso bastante extendido en la explicación del éxito de su práctica en referencia a las condiciones socio-económicas donde se instala. Esto conduce a relacionar de manera prácticamente lineal la práctica deportiva con factores de clase social. En efecto, la dedicación a una disciplina atlética no es una opción libre y abierta que permita una elección individual por encima de las restricciones materiales. A partir de esta simple constatación se puede clasificar los deportes, en función de sus requerimientos técnicos, en una gama claramente asociada con la posición social de quien los practica. Entre nuestros informantes hay una muy arraigada tendencia a asociar la práctica del boxeo con el origen de clase:

En México hay mucha hambre, en México hay mucha necesidad. Y ésta es una gran oportunidad para los jóvenes de pocos recursos. Porque además el boxeo te va a exigir una excelente condición física. No te permite que te desvelas, no permite que tomes, que te drogues, no te permite nada. Si quieres salir adelante, depende de ti, depende de uno, no es un equipo, la naturaleza del mexicano es ésa [...]. El boxeo es una gran oportunidad de gente humilde que tiene corazón y que se muere en la raya, que un golpe en vez de amedrentarlo los enardece y les da, ese golpe, les duele y les da fortaleza para poder regresar el golpe, y esa característica es muy dada en los mexicanos (entrevista con Alberto Reyes, industrial y promotor, 30 de noviembre de 2005).

EL BOXEO FEMENIL EN LAS NARRATIVAS DE LA NACIÓN MEXICANA

La entrada de mujeres al ámbito deportivo no es una entera novedad; desde su inauguración como espacio de construcción de masculinidades sólidas y aptas para dirigir los destinos de la patria, el deporte se ha visto invadido por sujetos cuyas identidades

no encajan de manera puntual en las primeras definiciones de la ciudadanía. De manera paralela con la expansión del acceso femenino al mundo del trabajo y la política, el mundo del deporte ha tenido que abrirse gradualmente hasta llegar a un equilibrio más o menos aceptable de inclusión femenil. Sin embargo, la inserción de las mujeres en el espacio deportivo —de forma similar a la que priva en toda la organización social— sigue siendo, en pleno siglo XXI, un fenómeno peculiar: los cuerpos de las mujeres se leen como si estuvieran “fuera de lugar” cuando ellas no están recluidas en el espacio doméstico.

El boxeo, a pesar de que representa el último bastión de una imaginada exclusividad varonil, no es la excepción: desde sus orígenes ha tenido una irregular presencia de mujeres. Jennifer Hargreaves (1997) reúne evidencia de actividad boxística de mujeres desde el siglo XVIII en adelante. Según consta en la nota final de su apasionante ensayo, muchas de sus fuentes no están identificadas; todo lo cual refleja la dificultad inherente a la tarea de escribir una historia casi clandestina, en contraste con lo que ocurre en el boxeo varonil, que ha sido documentado con bastante acuciosidad en diferentes registros (véase Boddy, 2008 [quien, por cierto, documenta también boxeo femenil]; Oates, 2002; Fleischer y Andre, 2001 [1959]. Para México, véase Maldonado y Zamora, 1999 y 2000).



Jackie Nava y Kelsey Jeffries, boxeadoras profesionales.
Fotografía de Teresa Osorio, 2006.

En su reseña de la historia del boxeo femenil en México, Teresa Osorio relata la trayectoria de la boxeadora mazatleca Margarita *La Maya* Montes (1913-2007), quien en su adolescencia destacó como beisbolista y torera. A los 17 años, manejada por el promotor Chano Gómez, ganó dos peleas a 10 rounds en el Teatro Rubio (hoy Ángela Peralta, en Mazatlán, Sinaloa) contra Josefina Coronado por una bolsa de 150 pesos. *La Maya* se coronó entonces como la “Campeona Femenil de la Costa del Pacífico”. También peleó en Estados Unidos. En total sostuvo 38 peleas profesionales, sólo seis contra mujeres y el resto contra varones. No está claro cuándo se retiró y si fue porque se casó o porque el boxeo femenil fue prohibido en México el 5 de diciembre de 1946 por decreto presidencial (Osorio, 2012).

Esta prohibición explícita nos permite inferir que el boxeo femenil ha tenido una presencia relevante en la vida social: sólo se prohíbe aquello que podría realizarse. El deseo de boxear está entonces presente en las mujeres a lo largo del siglo XX mexicano seguramente por las mismas razones que llevan a los hombres al ring, una de las cuales vincula el esfuerzo deportivo con la construcción de la idea de nación. La legalización del boxeo femenil en el Distrito Federal en 1999 abre la puerta a un sector marginado para que vuelva a participar de este proyecto imaginario y colectivo.

No obstante, la creación de narrativas sobre la nación a través del deporte no deriva automáticamente de la posibilidad de la práctica, sino que reposa en por lo menos cuatro dimensiones de la vida social cuya conjunción determina la posibilidad de producir, o no, la figura del héroe deportivo como elemento crucial del imaginario del nacionalismo.

Estas cuatro dimensiones son: a) “el pueblo” (me refiero, por un lado, a la afición, pero por el otro y de manera especial, a las redes sociales inmediatas que constituyen el principal trampolín de recursos y apoyos que necesita un/a atleta para realizarse); b) el Estado (es decir, la estructura ideológico-burocrático-administrativa a partir de la cual se institucionaliza la actividad deportiva como parte de un *proyecto de nación*); c) la

empresa privada (o sea, el aparato de intereses económicos que “aceita” la maquinaria deportiva mediante la inversión directa en el espectáculo deportivo, a través de la publicidad –por ejemplo, el uso de la imagen de un/a atleta para anunciar una marca–, o con la manipulación de las competencias); y d) el cuarto poder: los medios de comunicación (prensa, televisión, radio, cine y –recientemente– internet).

Sólo una *confluencia crítica* de estos elementos puede dar como resultado la consagración de una imagen heroica en el deporte. Ninguna de las dimensiones funciona de manera autónoma respecto de las otras, pero cada una de ellas tiene un peso específico en el proceso de “imaginarización” de una figura pública. En lo que sigue trataré de explicar cómo han actuado estos factores en el imaginario nacional del boxeo, utilizando la carrera de Ana María Torres como punto clave de referencia. Pongo el acento en la forma en que el ordenamiento de género constituye la lógica de organización de cada una de las cuatro dimensiones discutidas.

A) “EL PUEBLO”

En México, como se expuso más arriba, el boxeo es un deporte de potente arraigo popular, pautado de manera crucial por factores de clase social. Al esbozar la trayectoria de Ana María Torres encuentro la enorme importancia que tiene una base individual –corporal y disciplinaria– como condición del éxito deportivo. Desde luego, Torres posee un “talento natural” para el boxeo y ha trabajado de manera dedicada y sistemática durante más de una década en la construcción de un cuerpo atlético con un desempeño extraordinario. Su vocación, sin duda, es una condición necesaria (*sine qua non*) para la realización deportiva, pero no es suficiente.

Todo/a deportista requiere de una base social de apoyos y recursos (lo que en sociología se denomina “capital social”) que le permita trascender el espacio del mero entretenimiento hacia la práctica competitiva. En los países del llamado Tercer

Mundo –si no es que en todos los países–, el primer paso de toda carrera atlética se da en el ámbito familiar; sin este apoyo, es muy difícil, si no es que imposible, realizarse en el campo deportivo. El ingreso de Torres al boxeo lo impulsó su madre:

Al principio pues mi mamá era la que veía el boxeo en la televisión y a nosotros ni nos gustaba. Yo practicaba el *tae kwon do* anteriormente y pues me gustaba más ese deporte allá cerca de mi casa, por Neza, con un entrenador, y empecé a los 17 años a entrenar. Fui a dos torneos donde gané dos primeros lugares, bien, gracias a Dios, pero mis papás, mi mamá más que nada, ya no tuvo dinero para pagar ese deporte, es muy costoso. Entonces me dijo: “te voy a llevar al boxeo, al gimnasio donde se practica el boxeo, y que sigas practicando la defensa personal pues para que te sepas defender” (entrevista con Ana María Torres, 17 de noviembre de 2005).

La presencia de la familia y –sobre todo– de la madre de Torres se hace sentir en su discurso. Se hace sentir también en *La Guerrera* (2011), el documental de Paulina del Paso sobre la boxeadora (*La Guerrera* es el sobrenombre profesional de Torres), donde cada viaje y cada pelea se iluminan o ensombrecen con los intensos vaivenes emocionales de una parentela que oscila entre la admiración y el chantaje, entre el apoyo y la desaprobación. Por ejemplo, la presión social que parte del universo familiar-materno coacciona a la atleta para que opte por un modelo convencional –es decir, que observe las normas del matrimonio católico– de relación amorosa. Encontramos aquí mecanismos reguladores de la conducta que son inaplicables para los atletas varones: el doble patrón de moral sexual sigue vigente y sigue permeando la normatividad de género de manera profunda en la sociedad mexicana.

Un sentido subsidiario, pero muy directamente enlazado con el anterior, es el que atribuye movilidad y responsabilidad a las figuras masculinas, mientras que reduce a las figuras femeninas al espacio doméstico. En el documental de Del Paso, Ana María Torres rompe con estas convenciones de manera simbólica, primero, cuando decide llevarle flores y mariachis a su

progenitora para celebrar el Día de las Madres; interesadamente, esta toma de posición no resulta bien recibida, o tiene una recepción ambigua a causa precisamente de su significado de género: en la sociedad tradicional mexicana, las mujeres no pueden tomar este tipo de iniciativas porque “no salen de casa” ni contarían con el dinero que hace falta para hacer ese tipo de gastos; además, en el imaginario de género del México profundo, estas celebraciones se interpretan como derroches que una mujer jamás debería permitirse, mientras que en un varón son leídos con benevolencia, como gestos de magnánima generosidad.

La idea de nación en este contexto no corresponde con su definición moderna, sino con una noción tradicional, desligada del concepto de ciudadanía y dependiente de los papeles de género en varios sentidos sustantivos, el principal de los cuales tiene que ver con la legitimidad de la descendencia, estrechamente vinculada con la conducta sexual de las mujeres. De esta forma, el boxeo se convierte para Torres en una posibilidad de independencia económica, una puerta de salida hacia formas de conducta sexual poco reglamentadas y un cruce en los papeles de género.

Sin embargo, todas estas transgresiones tienen un alcance limitado—aunque muy eficaz desde el punto de vista simbólico—en el campo mexicano del boxeo, un mundo de por sí tradicionalista y pertinazmente conservador. En este contexto, el ingreso a los espacios de entrenamiento no se da de manera individual, por elección personal, sino que depende de contactos, por lo general de tipo familiar, que abren la posibilidad de integrarse a los nuevos miembros. Como lo he mostrado en otra parte, el proceso de iniciación representa un conjunto de pruebas más o menos duras, pero por lo general, los y las novicias deben contar con el aval o el padrinazgo de alguien que ya pertenezca al campo:

En muchas ocasiones el vínculo es previo al ingreso al boxeo, porque una de las vías de entrada es precisamente la pertenencia a una familia boxística; en muchas entrevistas registramos cómo se vuelven

boxeadores y entrenadores —y también boxeadoras— los hijos y hermanos de boxeadores y entrenadores más o menos establecidos, y de esta manera, el mecanismo de reproducción de la práctica depende del acceso a los lugares y a los secretos que determinan la configuración del campo a través de relaciones familiares (Moreno, 2011a: 231).

Para la enorme mayoría de las boxeadoras que entrevisté, ese ingreso se dio por la vía de un familiar: el padre, un hermano, un primo o un tío, o incluso el marido o el novio. Esto significa que el control social sobre las mujeres se reproduce en el campo de manera sistémica (aunque, como en todos los fenómenos sociales, existen interesantes excepciones). A este respecto, subrayo cómo la participación de Roberto Santos —quien funge a la vez como pareja sentimental (aunque no “legítima”, desde el punto de vista familiar), promotor y mánager de *La Guerrera*— en el desarrollo de la carrera de Ana María Torres no representa solamente el apoyo que requiere una atleta de clase mundial, sino también el control social —la vigilancia de la que vemos es presa la atleta durante todo el tiempo en el documental de Del Paso— sobre la joven que ha salido de su casa y, sin embargo, no adquiere por ese camino un estatus de autonomía ciudadana. La presencia constante del custodio contribuye a crear para la atleta una imagen pública de cierta “respetabilidad”, en claro contraste con la situación de los deportistas varones, que suelen aprovechar sus viajes como oportunidades para el desfogue de la sexualidad.

El siguiente paso en la consolidación de una carrera deportiva tiene que ver con el reconocimiento del talento por parte de la segunda capa de la red social de la que depende todo/a atleta: el entrenador y el grupo de pares. La primera vez que entrevisté a Ana María Torres, lo que más me llamó la atención fue la importancia que ella tenía en el pequeño campo donde entrenaba. En noviembre de 2005, llevaba un récord de 11 peleas ganadas, una perdida y una empatada. La entrevisté en un gimnasio improvisado en el camellón de la avenida Eduardo Molina, hacia el oriente de la ciudad de México. Las precarias

instalaciones del lugar estaban abarrotadas de jóvenes aspirantes, todos ellos varones; pero el entrenamiento giraba alrededor de la única mujer: *La Guerrera*.

El entrenador, Miguel Ángel González, dirigía una sesión de *sparring* de la boxeadora con uno de los pupilos. El inicio y el final de cada round se indicaban con un silbatazo de González que sincronizaba las actividades de todos y cada uno de los asistentes de aquel día. Alrededor de 30 muchachos golpeaban las peras o el saco, saltaban la cuerda o hacían sombra en diferentes puntos de ese espacio; pero el centro de la atención estaba en el *sparring* de Torres, de modo que cada lapso se regía por el inicio y el final de sus rounds. El gimnasio entero respondía a ese ritmo: se empeñaba en actividad frenética durante los dos minutos que ella hacía *sparring*, y descansaba durante el minuto en que ella se recuperaba.



Mariana Juárez, boxeadora profesional.
Fotografía de Teresa Osorio, 2008.

El ring –consistente nada más de cuatro postes que sostenían las cuerdas, sin una plataforma por encima del nivel del suelo, sobre el duro asfalto y sin recubrimiento de madera ni lona– estaba rodeado de espectadores diversos: el propio entrenador, uno de sus asistentes, periodistas, fotógrafos y observadores del arduo trabajo de la boxeadora. Y, por supuesto, el infaltable Roberto Santos.

En ese primer encuentro, tuve la certeza de que, además del talento natural y del capital corporal que Torres estaba cultivando disciplinadamente, el personaje de *La Guerrera* poseía carisma o más bien –como lo plantea Wacquant (2007: 36-38)–, había desarrollado ya un estilo propio, una caracterización personal –“una máscara, una máscara trágica, una máscara ritual”– inconfundible, la cual podía darle la posibilidad de convertirse en una heroína popular. Como los deportistas más famosos, Torres estaba ya desplegando “una manera que afirma, establece, atestigua su singularidad y su capacidad de crearse a sí mismos”.

Los atletas no mueven a la gente ni aportan una nueva visión del mundo tanto como esculpen su propia individualidad en el muro de la cultura pública, transforman su vida y proveen modelos de virtuosismo para que otros traten de transformarse a sí mismos. No son de otro mundo, sino de este mundo. No son violadores de la tradición sino expresiones de ésta; no innovadores sino ritualistas (Wacquant, 2007: 35).

Pude ver pruebas fehacientes de la consolidación de ese estilo durante dos de sus siguientes peleas de campeonato, ambas en el Deportivo Nueva Atzacolco, una el 13 de mayo de 2006 contra Susana *Toluquita* Vázquez, y otra el 16 de agosto de 2006 contra Gloria *Dinamita* Ríos.

Es en la arena de boxeo donde se percibe, se siente, se demuestra el poder de la afición. El público del boxeo en México es definitivamente popular. Las entradas a los estadios y gimnasios donde se practica el boxeo son baratas y masivas. En particular, el Deportivo Nueva Atzacolco ni siquiera es una arena propiamente dicha, sino un espacio de entrenamiento que se acondiciona para las funciones con sillas plegables.

A pesar del escepticismo que rodeaba la práctica del boxeo femenino todavía en 2006, la asistencia a los dos enfrentamientos fue numerosa y entusiasta. Pero era más entusiasta todavía la reacción del público cuando culminaron las confrontaciones con el triunfo de Ana María Torres por decisión unánime en el décimo round sobre Susana Vázquez, y por *knock out* (KO) técnico sobre Gloria Ríos en el sexto. Las peladoras convencieron. Mostraron

lo que en el ambiente se denomina “corazón”. Para mi sorpresa, al terminar la pelea contra “Toluquita”, la gente lanzó monedas al centro del ring en señal de beneplácito. La vencedora colectó el dinero en un pañuelo y lo agradeció con los brazos en alto. El auditorio la ovacionó fervorosamente.

B) EL ESTADO

En México, el boxeo profesional es una actividad marginal respecto de las disciplinas deportivas patrocinadas por el Estado; las agencias gubernamentales (como los organismos encargados de administrar los grandes eventos internacionales) atienden el boxeo amateur, mientras que el boxeo profesional está en manos de los empresarios privados. Sin embargo, la conexión entre las dos modalidades es inmediata y, en cierto sentido, perversa. El boxeo amateur “no es negocio”. Se toma como un punto de partida para el “verdadero” boxeo. Y, de todas maneras, el ingreso al boxeo amateur está obstaculizado por una estructura burocrática que rechaza, de entrada, la práctica femenil.⁴

Porque la autorización para las peleas de mujeres que consigue instituir Laura Serrano en 1999 afecta precisamente el *Reglamento de Boxeo Profesional del Distrito Federal*, y no –por cierto– la organización de la Federación Mexicana de Boxeo Amateur. Cuando entrevisté a Ricardo Contreras, presidente de esa federación, en las instalaciones del Comité Olímpico Mexicano, quedó bastante clara la pertinaz resistencia a la aceptación del boxeo femenil por parte de las autoridades competentes.

No sé a ciencia cierta si el *establishment* del boxeo amateur en México tuvo suficiente fuerza como para impedir que la delegación olímpica mexicana llevara un equipo de boxeo femenil a Londres 2012 o si –de manera más simple– la estructura burocrático-administrativa del boxeo amateur carece de interés por promover una actividad que, según declaraciones de sus directivos, resulta “antinatural”:

⁴ Aunque el Torneo Guantes de Oro ya incluye peleas femeniles.

Los hombres estamos estructuralmente mejor preparados para recibir castigo, porque no tenemos ovarios, no tenemos una matriz, no tenemos senos [...]; en nuestro deporte no solamente se expone, cuando se va a competir, la integridad física, sino la vida. Ha habido fallecimientos recientemente en el boxeo profesional y yo creo que ésa es una cuestión que deben de poner, de anteponer las damas que van a practicar este deporte, supongo ¿no? (entrevista con Ricardo Contreras, 28 de noviembre de 2005).

Lo cierto es que el desarrollo de Ana María Torres en el deporte ha contado con una mínima participación gubernamental (en el momento de nuestra primera entrevista, dijo tener becas nimias del municipio de Neza y del gobierno de Toluca). Su posibilidad de competir en justas internacionales depende más bien del patrocinio privado.

No obstante, las presentaciones de Torres en campeonatos mundiales se han hecho siempre “en el nombre de la nación mexicana”. La atleta porta los símbolos patrios sin que exista la menor duda de su derecho de representar a su país y de ganar –o perder– títulos mundiales como mexicana quinta-esencial. Es decir, no hace falta la sanción explícita del gobierno para que una boxeadora compita en el ámbito deportivo internacional, ni se requiere de una autorización especial para utilizar las insignias de México en el uniforme.

A través del deporte, sin embargo, la “nación” es representada. Las banderas nacionales ondean, suenan los himnos nacionales, los políticos nacionales son parte del auditorio y los/as atletas compiten en uniformes nacionales. En este sentido, los cuerpos deportivos son articuladores críticos en la construcción del contenido simbólico de la nación (von der Lippe, 2002: 373).

En *La Guerrera*, la joven aparece no sólo exhibiendo los colores de la bandera, sino experimentando y actuando el *ethos* nacionalista en varios planos de sentido. Una de las escenas más conmovedoras del documental exhibe el cargamento de alimentos enlatados (chiles, atún, sardinas) que la deportista almacena en el cuarto de su hotel en Corea, para “no extrañar” la comida mexicana (además de que, seguramente, no se puede dar el lujo

de comer en restaurantes). Pero además, Torres y Santos juegan en el extranjero con el imaginario mexicano, por ejemplo, con los sombreros charros que llevan de obsequio a sus anfitriones.

En otro nivel de significación, su fenotipo sin duda revela su pertenencia étnica: el rostro de pómulos pronunciados, el color aceitunado de la piel, la sonrisa de dientes blancos perfectos. La larga cabellera negra tiene que ser peinada minuciosamente para las peleas. Y en las últimas tomas del documental, uno de los sellos con que la atleta se distingue públicamente es el uso de un enorme penacho de plumas verdes —réplica de la réplica del penacho de Moctezuma— con el que reivindica el mito del origen indígena y al mismo tiempo el mito del mestizaje (véase Gutiérrez, 2001).

Gutiérrez (2001, 2004) ha subrayado la influencia decisiva del Estado en la formación de la conciencia nacional. En el ámbito boxístico femenino, dos ejemplos de ese influjo me parecen especialmente relevantes para contrastarlos con el caso de Ana María Torres: el de las boxeadoras de Corea del Norte (Lee, 2009) y el de Jizelle Salandy en Trinidad y Tobago (McCree, 2011).

El trabajo de Jung Woo Lee reporta cómo “la cobertura mediática del deporte en el mundo occidental tiende a sostener la noción de la masculinidad hegemónica mediante la marginación y sexualización de las atletas mujeres”, mientras que Corea del Norte, “por lo menos en teoría, enfatiza la igualdad entre los sexos y la liberación de las mujeres” (Lee, 2009: 193).

En un primer acercamiento, los mensajes periodísticos que Lee analizó muestran un manejo propagandístico donde las mujeres activas “son altamente valoradas”. El “feminismo rojo” proclama que el sexismo es un producto del capitalismo burgués, mientras que “la liberación de las mujeres y la igualdad entre los sexos caracteriza las relaciones de género en una sociedad comunista” (Lee, 2009: 195). En ese contexto, las boxeadoras ofrecen a la propaganda del gobierno comunista una demostración tangible de la existencia de mujeres fuertes.

Sin embargo, un análisis más fino le permite a Lee llegar a la conclusión de que, en las competencias internacionales, el deporte en general y el boxeo en particular desempeñan un papel decisivo en la propaganda del régimen como temas centrales para un discurso nacionalista, militarista y patriarcal donde las imágenes de “mujeres activas y agresivas son destacadas en tanto funcionen para mantener el orden social y fortalecer a su líder nacional” (Lee, 2009: 199):

La imagen de las boxeadoras que retratan los medios en Corea del Norte puede verse como un modelo de masculinidad femenina que se vincula a la noción de feminismo rojo. Sin embargo, una lectura profunda del discurso mediático revela que tales cuerpos activos están todavía subordinados al sistema patriarcal [...]. Bajo este sistema político, el partido en el poder, con su estructura centralmente organizada, domina cada aspecto de la vida social, y el líder del partido se contempla como el padre de la nación. Entonces, como *pater familias* de una sociedad pre-moderna, el líder es la figura central que representa cada individuo en el país (Lee, 2009: 201-202).

Los logros de las boxeadoras son explotados para sostener el sistema patriarcal: no hay ninguna indicación de que la expectativa personal de triunfar en el deporte conduzca a estas mujeres a la autonomía. Aunque las atletas son agentes activas en el campo deportivo, en la estructura política aparecen como individuos pasivos que dependen de la autoridad del padre (el líder), y de esa forma ayudan a mantener un orden social generificado donde el dominio masculino prevalece. Las boxeadoras deben expresar su gratitud a su padre simbólico. Además, los medios refuerzan un nacionalismo a ultranza donde “el discurso mediático sobre las boxeadoras consiste en una cantidad de características nacionalistas que demuestran la excelencia política de la nación por la vía del deporte” (Lee, 2009: 204).

El segundo ejemplo, el de la boxeadora de Trinidad y Tobago, permite entender la enorme importancia que tiene el estado liberal en la promoción y legitimación de una disciplina deportiva. A diferencia de lo que ocurre en México, en Trinidad y Tobago “el boxeo, como el deporte en general, ha sido usado [...] como un

instrumento de política pública para ayudar a lidiar con la juventud descontenta como parte de una estrategia más amplia de inclusión social y revitalización comunitaria” (McCree, 2011: 341).

A Jizelle Salandy, una atleta de primera línea, de origen humilde (huérfana, criada en instituciones de asistencia), el ministerio de deporte y cultura le otorgó ochenta mil dólares entre 2005 y 2008 “para ayudarla con su entrenamiento y preparación general para la competencia” (McCree, 2011: 341). Este compromiso con la deportista explica en parte la intensa reacción que genera su muerte —el 4 de enero de 2009— en un accidente automovilístico. En este caso, el estado absorbe la figura de Salandy y la integra a la narrativa de la nación como símbolo, modelo a seguir y heroína. Al escenificar un verdadero funeral de Estado, el gobierno de Trinidad y Tobago garantiza para la boxeadora un lugar estelar:

Esta des-masculinización del nacionalismo deportivo que Salandy generó fue reforzada siete meses más adelante cuando se le otorgó póstumamente el más alto honor nacional, la Orden de Trinidad y Tobago (*Trinidad Guardian*, 31 de agosto de 2009), durante la premiación que se realiza durante la celebración anual de la independencia, aunque los problemas históricos que afligen tanto al boxeo femenino como al varonil persisten a pesar de la casi canonización de Salandy (McCree, 2011: 342).

Tanto Corea del Norte como Trinidad y Tobago contrastan fuertemente con México en su capacidad para establecer el boxeo femenino como espacio simbólico para la construcción de la nación. A diferencia de lo que ocurre con las boxeadoras de esos países, las mexicanas en general —y Ana María Torres en particular— tienen que valerse de recursos precarios, además de enfrentarse a una todavía sorda hostilidad (extra)oficial.

C) LA EMPRESA PRIVADA

Una faceta que no debe subestimarse en la estructura interna del boxeo en el mundo es su condición de negocio donde la ganancia

monetaria está en juego. Como lo he señalado en otra parte (véase Moreno, 2011a), a menudo se dan condiciones de explotación y abuso de la fuerza de trabajo que están determinadas por la estructura del campo, en la medida en que la posibilidad de ganarse la vida en el oficio depende de la concertación de peleas públicas que generarán ingresos dentro de un aparato complejo de intereses:

El entrenador es el representante de negocios del peleador. Su trabajo es manejar los detalles monetarios, negociar los contratos de las peleas y obtener para su peleador la mayor cantidad posible de dinero en el ambiente más seguro posible en el menor lapso temporal. Generalmente, un *mánager* se queda con 30% de los ingresos de su peleador, aunque esta cifra varía (Hauser, 2000: 34).

En última instancia, un boxeador —y por supuesto, una boxeadora— es una inversión tanto para el entrenador/*mánager* como para la familia que distrae una considerable cantidad de recursos para su manutención y cuidado. Las negociaciones para programar peleas no son sencillas y dependen de muy delicados equilibrios donde se juegan las carreras de los boxeadores, así como su integridad y bienestar físicos. Lo que queda claro, a partir de los testimonios de nuestros informantes, es que el entrenador/*mánager* es una figura decisiva para el destino de un boxeador:

En el caso de los promotores, no quieren arriesgarse. Les llaman hoy día *match makers*, que son los que se encargan de organizar los encuentros. Han tomado la mala costumbre de organizar sus peleas al vapor. Dicen: “Ah, bueno, pues al *mánager* Fulano yo le llamo dos días antes y le digo: ‘yo necesito un peso pluma, necesito a Fulanito, yo sé que tú tienes un peso pluma’. ‘¡Oye, pero no está listo’. ‘Lo necesito para que pelee el sábado’, y hoy es miércoles o viernes. ‘No, pero que no está listo y no quiere pelear’. ‘Si no pelea, te congelo y no te contrato a ninguno de tus boxeadores’”. Así se las gastan. Y el boxeador, bueno... todos los jóvenes, por su juventud, siempre dicen que van a poder ganar: “No, no, yo no, no importa que no haya corrido, no, yo le gano”. Pero ya arriba del ring es otra cosa, porque tienen un rival con las mismas condiciones y características que él, y

bueno, a veces las peleas por eso no salen tan buenas (entrevista con Alberto Reyes, industrial y promotor del boxeo, 30 de noviembre de 2005).

La posibilidad de que una boxeadora triunfe en un medio tan controlado por intereses monetarios y manejos poco transparentes está atravesada por demasiados factores imponderables. El talento y la disciplina de las boxeadoras pasan entonces a un segundo término. El ambiente hostil y los obstáculos sistémicos adquieren aquí una consistencia sólida. Parece mentira que una boxeadora apenas reciba una compensación mínima al defender un título mundial. No obstante, ése es el testimonio de Ana María Torres:

¡No, qué mucho dinero, para nada!, no, las bolsas son muy bajas. Esa vez me pagaron 2,000 dólares. Es nada. Además, cuando peleé por el campeonato nacional aquí gané 5,000 dólares, 50 mil pesos en pesos mexicanos [...]. No, la verdad no se puede [vivir del boxeo]. Yo a mis compañeras les doy muchos consejos, las que están estudiando, que mejor terminen su carrera y que le echen muchas ganas (entrevista con Ana María Torres, 17 de noviembre de 2005).

Existe, además, como en todos los mercados de trabajo, una brecha salarial tan profunda que parece imposible de superar. Laura Serrano, pionera del boxeo femenino en México, ha padecido esta disparidad en carne propia:

Si eres hombre, súper, tienes vida de rey. Pero si eres mujer, olvídalo. Solamente si estás en tres casos puedes vivir del boxeo siendo mujer: si te llamas Christy Martín, eres güerita y norteamericana, si eres norteamericana y eres hija de un famoso boxeador llamado Mohammed Ali, o si te llamas Mía y has posado para la revista *Playboy* con tus guantes, puedes vivir del boxeo. Pero mientras, no. Lo que le pagan a las mujeres es una ridiculez, la verdad, son bolsas paupérrimas. Por ejemplo, en mi peso, pluma, yo creo que en un título mundial, como hombre, te han de pagar mínimo unos 75,000 dólares, no sé, depende de los pesos, depende de la proyección que tengas a nivel internacional, depende de muchas cosas, pero me atrevo a pensar en una cifra de ese tipo. Yo por mi campeonato mundial en 1995, en

peso pluma, gané 1,500 dólares, o sea imagínate, es ridículo, o sea prácticamente yo estaba pagando para que me dejaran pelear. No puedes vivir del boxeo siendo mujer (entrevista con Laura Serrano, 5 de octubre de 2005).

D) LOS MEDIOS

Los medios masivos de comunicación que transmiten deportes son la manera en que la mayoría de la gente presencia los eventos deportivos (Bernstein, 2002: 416). Los noticieros y los programas deportivos son fuentes extremadamente importantes para la formación de la conciencia nacional. Su tendencia continuada a ignorar o marginar los deportes femeniles ayuda a mantener el mito de que los deportes son para los varones, se tratan de la masculinidad y tienen un público formado exclusivamente por hombres.

En 1990, el equipo de investigación de Michael A. Messner publicó el primer informe sobre género en deportes televisados. El estudio concluyó que el ridículo 5% para el deporte femenino en la cobertura noticiosa por televisión ofrecía una idea falsa sobre el deporte femenino. Veinte años después, los datos para el vecino país del norte son los siguientes:

En 1971, sólo 294,000 niñas de secundaria en Estados Unidos jugaban deportes inter-escolares, comparadas con 3.7 millones de niños. En 1989 [...] los varones de secundaria todavía superaban numéricamente con mucho a las atletas: 3.4 contra 1.8 millones. Hacia 2009, la brecha de participación en el deporte escolar a nivel de secundaria se ha cerrado notablemente, con 4.4 millones de varones contra 3.1 millones de niñas [...]. En 1972, el año en que se puso en acto el Título IX, había solamente un poco más de dos equipos atléticos femeniles en cada universidad. Hacia 2010, el número ha subido a un promedio de 8.64 equipos femeniles en cada escuela [...]. Sin embargo, durante estas dos décadas de crecimiento en el deporte femenino, la brecha en la cobertura por noticieros televisivos y programas de deportes no sólo no se ha cerrado, sino que se ha profundizado. Los deportes femeniles en 2009 recibieron un insignificante 1.6% de cobertura en noticiarios televisivos, y un anémico 1.4% en ESPN *SportsCenter* (Messner, Cooky y Hextrum, 2010: 22).

La exclusión del campo deportivo tiene significados que van más allá de la simple negligencia. Para algunos autores, en el momento actual es a través del deporte como se representa la nación.

[P]ocas formas culturales alternativas se prestan tan fácilmente como el deporte para usarse como indicador de la identidad nacional. La identidad nacional se establece mediante los logros de los equipos deportivos varoniles y de los atletas individuales varones. Como tales, las estrellas deportivas emiten el estatus masculino de los hombres de la nación (Harris y Clayton, 2002: 402).

El deporte de un país “puede crear identidades nacionales si las culturas hegemónicas interpretan la victoria como una experiencia cultural profunda” (von der Lippe, 2002: 374); no obstante, en lugar de posibilitar el acceso a este espacio de creación y definición de identidades, los medios de comunicación de masas excluyen los cuerpos de las mujeres al negarles el espacio y el tiempo en sus expresiones deportivas y mediante la marginación y trivialización del desempeño deportivo de las mujeres con el objetivo de “preservar el deporte como dominio masculino” (King, 2007: 187).

[Las atletas mujeres] están sub-representadas en los medios de comunicación deportivos como mecanismo para preservar el deporte como dominio masculino [...], las atletas mujeres están sujetas a comentarios que no son relevantes respecto de su desempeño, o retratadas en roles no-activos, para construir la masculinidad hegemónica (Harris y Clayton, 2002: 387).

El boxeo femenino cuenta, además, con el agravante de que no se considera un deporte “apropiado” para las mujeres. Esta opinión generalizada se traduce en una continuada invisibilización de las boxeadoras de los espacios de construcción de imagen: el deporte varonil se asocia normalmente con las nociones de construcción de la nación y la recreación de identidades nacionales, mientras que el deporte femenino se interpreta como una actividad insignificante, y los cuerpos femeninos deportivos son vistos como objetos “fuera de lugar” (Moreno, 2008).

Yo diría que... A mí particularmente no me gusta. Las mujeres son algo, algo muy especial, muy delicado, muy hermoso, para que se estén golpeando arriba del ring. No me gusta verlas golpearse (entrevista con Ignacio Beristáin, entrenador, Gimnasio Romanza, 5 de octubre de 2005).

Los ejemplos de sexualización, trivialización y ridiculización del deporte femenino en los medios son muy abundantes. La boxeadora Clara Pérez Segovia asume el manejo mediático como un orientador de la conducta, al tiempo que reconoce la incapacidad de los medios para interpretar de manera adecuada su postura atlética personal:

Incluso de repente decían que era así como el boxeo rosa, porque cuando subimos al ring, no todas, por supuesto, y no tiene que ser, ¿verdad?, pero desde que sube una mujer al ring se nota la diferencia en su pulcritud, en el aseo que tienen, la personalidad, el uniforme que van portando, son mucho más cuidadosas. De repente decían que éramos como muy, muy coquetas, ¿no? A mí me decían: “ponte en pose para una foto”, y el boxeador siempre le hacía así, y entonces cuando yo salía en las fotos y me daba cuenta, como coqueteando o no sé qué, entonces yo decía bueno, no era un coqueteo, simple y sencillamente era mi estilo (entrevista con Clara Pérez Segovia, 9 de septiembre de 2005).

Yvonne T. Caples llevó a cabo una encuesta para “identificar el conocimiento, las percepciones y las actitudes que el público en general tiene hacia el boxeo femenino” en el centro de Las Vegas, Nevada (Caples, 2004: 43, 44). En términos generales, la encuesta reveló, para los potenciales espectadores del deporte, que cuando se trata de varones, la imagen sexual y la feminidad de las atletas es una parte importante del éxito de las mujeres en el boxeo, en claro contraste con la opinión de las mujeres, que se muestran más bien inclinadas a apoyar el boxeo femenino como deporte:

Showtime, uno de los consorcios más grandes de televisión de cable que transmiten boxeo, anunció recientemente el lanzamiento de un programa titulado “Boxeo de modelos” el 6 de agosto de 2004. En

este programa, unas modelos entrenadas durante unos pocos meses se pondrían guantes de boxeo y caretas de protección para competir entre sí. *Showtime* tiene muy claro qué es lo que inicialmente atrae a un auditorio varonil, pero esto no desarrolla una base de espectadores de largo plazo, y más bien daña la legitimidad del boxeo femenino como deporte (Caples, 2004: 44).

Entre las estrategias a las que las boxeadoras recurren para asegurarse visibilidad mediática está la sexualización; se trata de una apelación al atractivo sexual en la línea en que se construye en el espectáculo, a partir de la actuación de actrices y modelos. Pone un énfasis particular en estereotipos corporales. Entre las boxeadoras que entrevisté, la que recurre de manera más obvia a esta estrategia es Mariana *La Barbie* Juárez (cuyo sobrenombre profesional alude a la famosa muñeca cuya figura ha sido tan criticada desde el feminismo). El cuerpo, la cabellera y los tatuajes de Juárez representan sin duda un enfoque donde se enfatizan la feminidad y el *sex-appeal* en la búsqueda de notoriedad mediática.

De esta forma “en combinación con muchas otras”, la imagen de las atletas en los medios de comunicación transitan de la invisibilidad a la objetualización, sin consolidarse realmente en la conciencia del público como figuras representativas del sentimiento nacional.

LA NACIÓN DIVIDIDA

¿Puede una mujer incorporar [*embody*] el significado de la nación en el desempeño deportivo? ¿Puede un cuerpo femenino portar los valores nacionales como abanderada de la patria en una contienda boxística? Si, como afirma Gutiérrez (2004: 24), el discurso nacional se constituye a partir de exclusiones y el nacionalismo tiene una larga historia de exclusión a las mujeres, el cuerpo de la boxeadora representa una serie de desafíos a la conciencia nacional.

Por un lado, “el nacionalismo es una construcción ideológica que delinea y determina los papeles diferenciales de los hombres

y las mujeres” (Gutiérrez, 2004: 23) y “las relaciones de género son decisivas para comprender y analizar la fenomenología de las naciones y el nacionalismo” (Yuval-Davis, 2004: 67). Por el otro, el deporte se caracteriza por su intención explícita de masculinizar a niños y jóvenes, para afirmar la identidad varonil en un nítido nexo con el *ethos guerrero*. El boxeo, en particular, es el “deporte de combate” por excelencia.

La imagen de la feminidad en la nación mexicana entra en contradicción en las figuras de mujeres que se atreven a atravesar los límites de lo “aceptable”. El campo deportivo en general, y el boxeo –junto con todos los deportes ‘de combate’– en particular representa una transgresión que incide de manera aguda en la sensibilidad de los mexicanos, porque atenta contra estereotipos que son “signos unificados de género en un discurso sobre la identidad comunitaria” (Palomar, 2000: 25-26):

Las mujeres no sólo alcanzaron tardíamente sus derechos ciudadanos; su exclusión fue parte y paquete de la habilitación de los varones para participar en la democracia que confiere el rango de ciudadanía no a los individuos como tales, sino a los hombres en su capacidad de miembros y representantes de la familia, es decir, del grupo de “no ciudadanos” (Yuval-Davis, 2004: 71-72)

Las mujeres se sitúan en una “ciudadanía dual”, de modo que, por una parte, quedan incluidas “en el grupo general de ciudadanos del Estado y en sus prácticas políticas y legales, y por la otra existe de manera separada un cuerpo legislativo, más o menos desarrollado, que se refiere a ellas específicamente como mujeres” (Yuval-Davis, 2004: 73). Esta dualidad establece una dicotomía en los espacios de la vida social: “la guerra, la diplomacia y la alta política son conceptos de género, porque establecen su importancia crucial y el poder público, las razones y el hecho de su autoridad superior, precisamente en que excluyen a las mujeres de su ámbito” (Mejía Núñez, 2011: 26).

A partir de esta investigación concluyo que en México –como seguramente en el resto de América Latina– la práctica del boxeo femenino es marginal y no alcanza a consolidarse de manera

completa en ninguna de las dimensiones de la construcción de la nacionalidad que se analizan más arriba: ni en el “pueblo”, ni en el estado, ni en la empresa privada ni en los medios de comunicación de masas. Aunque el boxeo femenino en México se acepta en términos formales, existe una hostilidad más o menos manifiesta en el campo que sirve para mantener a las boxeadoras “a raya”. Todas mis informantes manifiestan una conciencia más o menos velada de haber invadido un territorio. Todas ellas saben que están atravesando una frontera. Incluso, su insistencia en que son “bienvenidas” en los gimnasios refleja esta sensación de extrañamiento con que los varones marcan el límite de lo aceptable respecto de la presencia de mujeres en la arena social del boxeo.

De por sí... es un deporte para hombres, ¿no? Y uno como mujer por lo general piensan que vas a venir a cotorrear, a ver a quién conoces, a ver a quién te ligas, como se dice. Entonces yo le dije, ¿sabes qué?, yo voy a venir a entrenar, no a perder el tiempo (entrevista con María Elena Villalobos, 15 de abril de 2008).

En la arena social del boxeo, junto con boxeadoras hiperfemeninas, nos topamos con tipos de feminidad que podríamos caracterizar como “nuevos”, “diferentes” o quizá como “no tradicionales”; formas de la subjetividad femenina frontalmente opuestas a las convencionales. Sin embargo, la aparición de estos despliegues identitarios no perturba la masculinidad hegemónica porque los procesos de diferenciación genérica persisten y el cuerpo deportivo femenino es todavía valorado principalmente por sus actividades estéticas y expresivas:

Incluso yo, en un primer momento, también tuve esa forma de pensar, porque digo: ¿cómo?, una mujer es delicada, una mujer es bonita, una mujer, pues ¿cómo se va a dedicar a dar golpes? Es que no, uno no lo concibe, pero porque hemos sido educados así desafortunadamente en nuestra sociedad. Uno dice: “no, la mujer no, la mujer nada más actividades sin riesgo, porque no puede...” (entrevista con Roberto Santos, 17 de noviembre de 2005).

Esto se refleja en la insistencia de las boxeadoras en *explicar* su participación en el boxeo. En sus testimonios se puede adivinar la necesidad de ajustar al pensamiento dominante los rasgos de una posición anómala [*deviant*]: “Bueno, yo entré principalmente para bajar de peso, para bajar de peso y porque quería tomar alguna disciplina para poderme defender, porque mi autoestima estaba hasta los suelos” (María Elena Villalobos).

En general, utilizan tácticas discursivas que les permiten al mismo tiempo quitarle importancia (“Yo siento que el box es un deporte como cualquier otro” [Elizabeth Sánchez López]) y reivindicar su presencia en un campo fuertemente marcado por el género. Expresan un sentimiento de pertenencia (“Mi familia es de boxeadores, mi papá fue boxeador, mis hermanos” [Elizabeth Sánchez López]), de orgullo personal (“Llegué a la conclusión que para mí va a ser un gran honor morir arriba de un *ring*” [Clara Pérez Segovia]) y una difusa convicción de estar vulnerando límites (“Me dedico al boxeo porque me gusta muchísimo el deporte, porque me gustan las cosas difíciles” [Citlali Lara]) al dedicarse a un oficio que, en última instancia, ocupa un lugar especialmente prestigioso en el imaginario social, precisamente por estar tan fuertemente generificado.

El principal resultado de esta marginación tiene lugar en el plano institucional, en el que el boxeo femenino mexicano no recibe el apoyo que requiere en este momento cualquier atleta que pretenda dedicarse a la competencia internacional. De esta forma, las mujeres que boxean están en desventaja estructural respecto de las atletas de otras latitudes.

La pelea donde gané el campeonato mundial fue en 1995, frente a una peleadora de nacionalidad irlandesa. Era mi segundo combate. Entonces tuve problemas con mi manejador, y él me manda a Las Vegas sola. Yo no sabía inglés, luego me dicen que peleo en 59 kilos y no en 61, tuve que bajar rápido dos kilos, imagínate, sin entrenador, sin nadie que me ayudara en la esquina. Entonces, afortunadamente conocí a personas allí en Las Vegas que me ayudaron en la esquina, que me ayudaron a bajar de peso, que me acompañaron. Fue una pelea difícil, pero gané. Entonces me convertí en la primera mexicana y

la primera latinoamericana en vencer un campeonato del mundo en boxeo femenino (entrevista con Laura Serrano, 5 de octubre de 2005).

El orgullo nacional que despliega un boxeador mexicano cuando viste los colores de la bandera nacional está vinculado con la mitología del guerrero. El boxeo inspira un profundo sentimiento de nacionalismo y convierte a los ganadores en verdaderos ídolos populares. Los boxeadores mexicanos reciben reconocimiento oficial y son apoyados por los enormes aparatos del estado o del espectáculo para potenciar su desempeño.

En contraste, las boxeadoras mexicanas se enfrentan con una hostilidad sorda dentro del campo, una escasez crónica de recursos y una recepción todavía dudosa del público en general, aunque cada vez haya una mayor aceptación de la práctica y algunas boxeadoras, como Ana María Torres, tengan una importante presencia en el imaginario popular.

BIBLIOGRAFÍA

- Arbena, Joseph L. (2002), "In Search of the Latin American Female Athlete", en Joseph L. Arbena y David G. LaFrance (eds.), *Sport in Latin America and the Caribbean*, Jaguar Books, Wilmington, Delaware.
- Arbena, Joseph L. (1999), "El mapa deportivo de América Latina", *efdeportes*, año 4, núm. 14, junio, disponible en <<http://www.efdeportes.com/efd14/mapa.htm>>.
- Bernstein, Alina (2002), "Is it Time for a Victory Lap? / Changes in the Media Coverage of Women in Sport", *International Review for the Sociology of Sport*, 37/3-4, pp. 415-428.
- Billings, Andrew C. (2008), *Olympic Media / Inside the Biggest Show on Television*, Routledge, Nueva York.
- Boddy, Kasia (2008), *Boxing: A Cultural History*, Reaktion Books Ltd. (Kindle ed.), Londres.
- Burkel, Laurel M. (2006), "Cups, Cowbells, Medals, and Flags: Sport and National Identity in Germany, 1936-2006", tesis de maestría, Naval Postgraduate School (Kindle ed.), Monterey, California.
- Caples, Yvonne T. (2004), "Public Perception, Attitudes and General Knowledge of Women's Boxing in Central Las Vegas", tesis de maestría, United States Sports Academy, Las Vegas, Nevada.
- Downing, Karen (2008), "The Gentleman Boxer / Boxing, Manners, and Masculinity in Eighteenth-Century England", *Men and Masculinities*, mayo, pp. 1-25.
- Elias, Norbert y Eric Dunning (1995), *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, FCE, México.
- Fleischer, Nat y Sam Andre (2001), *An Illustrated History of Boxing*, 6ª ed., Citadel Press / Kensington Publishing Corp. [1959], Nueva York.
- Garmabella, José Ramón (2009), *Grandes leyendas del boxeo*, Debolsillo, México.
- Gutiérrez Chong, Natividad (coord.) (2004), *Mujeres y nacionalismos en América Latina. De la independencia a la nación del nuevo milenio*, IIS-UNAM, México.
- Gutiérrez Chong, Natividad (2001), *Mitos nacionalistas e identidades étnicas: los intelectuales indígenas y el Estado mexicano*, IIS-UNAM, México.
- Guttmann, Allen (1991), *Women's Sports: A History*, Columbia University Press, Nueva York.
- Halbert, Christy (1997), "Tough enough and Women enough: Stereotypes, Discrimination and Impression Management among Women Professional Boxers", *Journal of Sport and Social Issues*, 21, pp. 7-36.
- Hargreaves, Jennifer (1994), *Sporting Females / Critical Issues in the History and Sociology of Women's Sports*, Routledge, Londres y Nueva York.
- Hargreaves, Jennifer (1997), "Women's Boxing and Related Activities: Introducing Images and Meanings", *Body and Society*, 3, pp. 33-49.
- Harris, John y Ben Clayton (2002), "Femininity, Masculinity, Physicality and the English Tabloid Press / The Case of Anna Kournikova", *International Review for the Sociology of Sport* 37/(3-4), pp. 397-413.

- Heiskanen, Benita (2006), "On the Ground and off: the theoretical practice of professional boxing", *European Journal of Cultural Studies*, 9, pp. 481-496.
- Hernández Carballido, Elina (1998, 1999, 2001, 2002), columna "Atletas", revista *Fem*, México.
- Hogan, Jackie (2003), "Staging the Nation: Gendered and Ethnicized Discourses of National Identity in Olympic Opening Ceremonies", *Journal of Sport and Social Issues*, vol. 27, núm. 2, mayo, pp. 100-123.
- Jerónimo Jiménez, Alejandro (2012), "El sacrificio en la ideología del boxeo como sistema cultural / El caso de los boxeadores del gimnasio Miguel Ángel Ratón González", tesis de licenciatura en Sociología, Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM, México.
- King, Christopher (2007), "Media Portrayals of Male and Female Athletes / A Text and Picture Analysis of British National Newspaper Coverage of the Olympic Games since 1948", *International Review for the Sociology of Sport*, 42/2, pp. 187-199.
- Lafferty, Yvonne y Jim McKay (2004), "'Suffragettes in Satin Shorts'? Gender and Competitive Boxing", *Qualitative Sociology* 27, 3, pp. 249-276.
- Lee, Jung Woo (2009), "Red Feminism and Propaganda in Communist Media: Portrayals of Female Boxers in the North Korean Media", *International Review for the Sociology of Sport* 44 / 2-3, pp. 193-211.
- Lippe, Gerd von der (2002), "Media Image: Sport, Gender and National Identities in Five European Countries", *International Review for the Sociology of Sport*, 37 (3-4), pp. 371-395.
- Maldonado, Marco A. y Rubén A. Zamora (1999), *Pasión por los guantes / Historia del box mexicano I, 1865-1960*, Clío, México.
- Maldonado, Marco A. y Rubén A. Zamora (2000), *Cosecha de campeones / Historia del box mexicano II, 1961-1999*, Clío, México.
- McCree, Roy Dereck (2011), "The Death of a Female Boxer: Media, Sport, Nationalism, and Gender", *Journal of Sport and Social Issues*, 35(4), pp. 327-349.
- Messner, Michael A., Cheryl Cooky y Robin Hextrum (2010), "Gender in Televised Sports / News and Highlights Shows, 1989-2009", informe de investigación, Center for Feminist Research, University of Southern California, California.
- Mejía Núñez, Gerardo (2011), "Reconceptualización de los discursos de nación desde las fronteras geoculturales", tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, México.
- Mennesson, Christine (2000), "'Hard' Women and 'Soft' Women: The Social Construction of Identities among Female Boxers", *International Review for the Sociology of Sport*, 35, pp. 21-49.
- Moreno, Hortensia (2008), "Mujeres en el cuadrilátero: la dialéctica del 'fuera de lugar'", en Rodrigo Parrini Roses (coord.), *Los contornos del alma y los límites del cuerpo: género, corporalidad y subjetivación*, Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, México, pp. 79-99.
- , (2009), "Boxeo, peligro, masculinidad", *Revista de Investigación Social*, año v, núm. 8 (verano), pp. 41-59.
- , (2011a), *Orden discursivo y tecnologías de género en el boxeo*, Inmujeres, México.
- , (2011b), "El boxeo como tecnología de la masculinidad", *La ventana, revista de estudios de género*, año 12, núm. 33, vol. iv (julio), pp. 152-196.
- , (2012), "Boxeuses à Mexico: Corps, violence et genre", *Problemes d'Amérique Latine*, núm. 84 (primavera), pp. 95-112.
- Oates, Joyce Carol (2002), *On boxing*, expanded edition with photographs by John Ranard, ECCO (Harper Collins), Nueva York.
- Osorio, Teresa (2012), "Las reinas del ring, una historia del boxeo femenino en México", ponencia presentada en el coloquio

- del Noveno Diplomado de Relaciones de Género del Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México.
- Palomar Vereá, Cristina (2000), "El juego de las identidades: género, comunidad y nación", *La Ventana, revista de estudios de género*, núm. 12, pp. 7-42.
- Palomar Vereá, Cristina (2005), *El orden discursivo de género en Los Altos de Jalisco*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara.
- Paso, Paulina del, *La Guerrera*, DVD, Ambulante, 2011.
- Sabido Ramos, Olga (2012), *El cuerpo como recurso de sentido en la construcción del extraño / una perspectiva sociológica*, Sequitur / UAM-A, Madrid.
- Serret, Estela (2001), *El género y lo simbólico / La constitución imaginaria de la identidad femenina*, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades, serie Sociología, UAM-A, México.
- , (2002), *Identidad femenina y proyecto ético*, Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, Miguel Ángel Porrúa / UAM-A, México, 304 pp.
- , (2004), "Mujeres y hombres en el imaginario social. La impronta del género en las identidades", en María Ileana García Gossio (coord.), *Mujeres y sociedad en el México contemporáneo: nombrar lo innombrable*, Miguel Ángel Porrúa / ITESM, México, pp. 43-70.
- , (2008), "Identidades de género y división de espacios sociales en la modernidad", en Ángel Sermeño y Estela Serret (coords.), *Tensiones políticas de la modernidad / Retos y perspectivas de la democracia contemporánea*, UAM-A / Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 91-120.
- Sugden, John (1996), *Boxing and Society / An International Analysis*, Manchester, Manchester University Press, Nueva York.
- Toledo, Alejandro (2005), *De puño y letra / Historias de boxeadores*, Ficticia / Ediciones del Boxeador, México.
- Wacquand, Loïc (2007), "Carisma y masculinidad en el boxeo", *debate feminista (cuerpo a cuerpo)*, año 18, vol. 36, octubre, pp. 30-40.

- Wallechinsky, David y Jaime Loucky (2008), *The Complete Book of the Olympics*, 2008 Edition, Aurum, Londres.
- Woodward, Kath (2007), *Boxing, Masculinity and Identity / The "T" of the Tiger*, Routledge, Londres y Nueva York.